

29627



MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a la solicitud de registro de un Modelo de utilidad que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias a favor de la razón social TALLERES FLUMA, S.A., domiciliada en Madrid, calle de Serrano, número 28, - - - - -

p o r

" PIEZAS NORMALIZADAS PARA FORMAR LAMPARAS SIMPLES O MULTIPLES - DE TUBOS FLUORESCENTES ".

La extensión que va tomando el alumbrado fluorescente ha creado el problema de compaginar diferentes estilos de decoración interior, de gusto europeo, con las lámparas fluorescentes, que se han desarrollado en América, cuyas armaduras, pantallas y lámparas en general tienen unas líneas estéticas y unos procedimientos de montaje muy diferentes a los nuestros.

Se ha ido resolviendo este problema mediante soluciones parciales, construyéndose lámparas diferentes para cada usuario, -- con criterios eléctricos y de iluminación muy dispares y no siempre técnicamente, las mas adecuadas, por ello es de todo punto -- imprescindible, formar, industrializándose, un conjunto de piezas que reúnan las condiciones siguientes.

Presentar un cuerpo, base del sistema, en el que se puedan -- alojar los distintos tipos de equipos de encendido, así como sus

29627



15 conexiones correspondientes para una facil conexión, reparación y vigilancia, con la mayor amplitud posible en cuanto al número de tubos fluorescentes que en ella se puedan montar. Según el número de tubos montados en tales cuerpos se romperán los precin-
20 tos necesarios para la colocación de los soportes prtatubos correspondientes.

Este cuerpo básico debe poderse montar tanto al techo y en las paredes, como suspendido del techo a alturas variables.

Este cuerpo debe tener la facultad de poder ser montado a continuación de otros, para formar una hilera luminosa, y, por último, debe ser capaz de soportar difusoras, pantallas, etc., de líneas artísticas, ya normalizadas, ya creadas especialmente para el tipo determinado de mobiliario o decoración interior que deba iluminar.

El sistema de suspensión de estos cuerpos debe ser lo suficientemente flexible para daptarse a las condiciones que suelen imponerse en esta clase de instalaciones, como son tacos de madera recibidos al techo, ganchos, etc.

El sistema de suspensión debe además, ser muy simple, muy facil y muy rápido de instalar, con el fin de facilitar su montaje en las grandes instalaciones.

Para lograr las ventajas enumeradas en los anteriores párrafos, se ha ideado y realizado el sistema conjugado de piezas normalizadas, para formar lámparas simples o múltiples de tubos fluorescentes, que constituye el objeto de la presente Memoria, en la cual es descrito, para mayor claridad, refiriendose a un ejemplo concreto de realización, que está representado, con caracter no limitativo en los dibujos adjuntos.

En ellos se representa en perspectiva el elemento básico y los elementos accesorios, así como algunos detalles aislados de unos y otros, y en todos ellos se representan las partes iguales con idénticas referencias numéricas.



El sistema se basa en disponer un cuerpo (1), de superficie prismática y de longitud ligeramente superior a la de los tubos fluorescentes que debe soportar, de sección recta biselada, presentando, cinco caras, destinadas las tres centrales, a soportar los tubos para lo cual llevan unos taladros (2) y unos cajetines (3) adecuados para la inserción de los soportes portatubos, corrientemente encontrados en el mercado.

Estos cajetines (3) y orificios (2) se tapan interiormente con unas plaquitas (4) soldadas ligeramente al cuerpo (1) de tal manera que se puedan desprender facilmente introduciendo un destornillador o herramienta semejante.

Los extremos de este cuerpo (1) están terminados en unas placas (5) que llevan cuatro orificios destinados, como se verá, tanto como procedimiento de suspensión y ajuste, como para soportar determinadas piezas que se mencionarán.

Igualmente separados del centro se hallan dos puentes (6 y 7) con un orificio central (8), uno de cuyos puentes (6) está formado por un fleje y el otro (7) por una viga en "U", cuyas alas están dirigidas hacia el centro del cuerpo.

La separación entre estos taladros (8), así como los de los extremos del cuerpo, es constante para todos los cuerpos del sistema.

El cuerpo (1) puede ser suspendido del techo mediante dos varillas (9) que, después de atravesar los orificios del plafón (10), penetran en los taladros (8) de los puentes del cuerpo (1) donde se inmovilizan por medio de pasadores. Estas varillas llevan soldadas en su otro extremo, dos arandelas (11) que permiten suspender todo el cuerpo del anclaje (12) al penetrar al tubo por la ranura (13) y que, sin embargo, no pueden separarse y desprender el conjunto del anclaje (12), fijo al techo por medio de un tornillo (14) que penetra en el taco de madera recibido en el techo, porque la separación de los taladros del plafón (10) impide que estos salgan fuera de los labios (15) del anclaje (12)



80 que los soportan. El Plafón (10) se mantiene en posición mediante un par de pasadores que penetran en unos taladros (16), dispuestos al efecto en las varillas (9).

Estos cuerpos (1) pueden formar una línea continua y estar, -- por el contrario, suspendidos de sus extremos. Para ello basta --
85 emplear unas varillas (17) con dos taladros en su extremo, uniéndose dos cuerpos y entre ellos las varillas de suspensión, mediante dos tornillos (18) pasantes por los dos taladros, en hilera -- vertical, de los extremos (5) del cuerpo (1).

Los dos taladros restantes (19) sirven de apoyo a dos tornillos reguladores, destinados a ajustar la alineación de los cuerpos
90 que se montan.

Como pudiera ocurrir, y de hecho ocurre, que los distintos -- tacos de los que se va a colgar el sistema no están a igual altura se prevee el ajuste de la longitud de suspensión mediante una
95 hembrilla (20), roscada, que se cuelga de los ganchos (21) atorillados a los tacos. Este conjunto de hembrilla (20) y gancho (21) se oculta por un tapahilos individual (22), que se mantiene en su posición mediante un pasador, que penetra en el taladro -- correspondiente (23) de la varilla de suspensión (17).

100 Del cuerpo o cuerpos (1) se pueden suspender, tanto cuando -- están montados individualmente, como cuando forman una hilera, -- difusores (24) para evitar la visión directa del tubo y deslumbramiento correspondiente, pantallas (25), que reflejan la luz y -- protejan del polvo a los tubos pasando por difusores, con o sin
105 placas de vidrio transparente acanalado o mate (26). Estos suplementos irán provistos de cuatro ganchos (27) que se apoyarán en el cuerpo (1) con lo que el montaje y desmontaje se simplifica -- notablemente.

Con el fin de ocultar las muescas (28), que algunos de estos
110 dispositivos tienen en sus extremos, destinadas a poder rodear -- al extremo inferior de las varillas (17) montadas en los extre--



115 mos (5) de los cuerpos (1) así como de los tornillos y remaches (29) que pudieran existir en las cabezas de los cuerpos, se proveen unos terminales (30) embellecedores, de forma y materiales muy variados cuya colocación se haga mediante una pestaña doblada, que entre en el canto de los extremos del cuerpo básico del sistema.

120 Otra posibilidad de este sistema es la de poder recibir terminales especiales (31), para aumentar el número de tubos servidos por el cuerpo de la lámpara. Estos terminales poseerán unos tornillos (32) que encajarán en los orificios de los extremos (5) del cuerpo (1) y tendrán unas ranuras (33) para el fácil montaje de los soportes (34) para tubos fluorescentes, existentes en el mercado.

125 El ejemplo citado no es limitativo pudiendose variar el número, dimensiones y forma de las piezas que se han mencionado.

N O T A

130 EN RESUMEN: El presente modelo de utilidad que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, ha de recaer sobre las siguientes reivindicaciones:

135 1ª:- PIEZAS NORMALIZADAS PARA FORMAR LAMPARAS SIMPLES O MULTIPLES DE TUBOS FLUORESCENTES, que se caracteriza por emplear un cuerpo base suspendido del techo o fijo a las paredes, ya aislado, ya formando hilera luminosa, que adopta forma prismática y aloja los diversos dispositivos para el montaje de tubos fluorescentes, permitiendo, merced a sus dimensiones y detalles de construcción normalizados, que se fijen al mismo por suspensión, difusores, pantallas con difusores, intermedios y llevar acopladas pizas suplementarias, con terminales especiales para
140 aumentar el número de tubos y para lograr efectos estéticos, -- siendo unas y otras igualmente normalizadas.

2ª:- PIEZAS NORMALIZADAS PARA FORMAR LAMPARAS SIMPLES O MULTIPLES DE TUBOS FLUORESCENTES, según reivindicación 1ª, que se ca



145 racteriza porque el cuerpo base, de sección recta biselada, lle
va unos taladros y unos cajetines, para la inserción de los so-
portes portatubos ordinarios, que van tapados internamente con
unas plaquitas soldadas ligeramente al cuerpo, de modo que puedan
ser fácilmente desprendidas y el número de los tubos podrá ser
150 aumentado acoplando a los extremos del cuerpo base terminales -
especiales fijos mediante tornillos y provistos de ranuras para
el fácil montaje de portatubos suplementarios del tipo normali-
zado.

3ª:- PIEZAS NORMALIZADAS PARA FORMAR LAMPARAS SIMPLES O MUL-
TIPLES DE TUBOS FLUORESCENTES, según reivindicaciones anteriores,
155 caracterizado porque para la suspensión del cuerpo se preveen -
dos medios en el mismo, consistente uno en que sus bases extrem
mas van provistas de taladros superpuestos que permiten unir --
dos cuerpos entre sí, mediante tornillos y fijar unas varillas
sustentadoras, entre ellos o en los extremos de la hilera que -
160 forman los cuerpos unidos, siendo el otro medio de suspensión -
unos puentes, formado uno por un fleje y otro por una viga en -
"U" con las alas dirigidas hacia el centro del cuerpo, y ambos
provistos de taladros por los que pueden pasar unas varillas --
que se fijan con pasadores y cuyo extremo superior tiene solda-
165 das unas arandelas, por las que puede suspenderse todo el siste
ma de una pieza de anclaje, fija al techo, y de la cual no pue-
de desprenderse por impedir un plafón, mantenido en posición --
con un par de pasadores, que salen fuera de los labios del an--
claje.

170 4ª:- PIEZAS NORMALIZADAS PARA FORMAR LAMPARAS SIMPLES O MUL-
TIPLES DE TUBOS FLUORESCENTES, según reivindicaciones anterio--
res, que se caracteriza porque las bases extremas del cuerpo, --
según reivindicación 1ª, están provistas de otros dos taladros,
en línea perpendicular a los de suspensión, para ajustar la ali
175 neación de la hilera de cuerpos y las varillas sustentadoras --



terminan en su parte superior en una hembrilla roscada que, variando su longitud, permite el acoplamiento a las diferentes alturas a las que pueden hallarse situados los ganchos en el techo, y para tapar este conjunto se preveen unos tapahilos individuales, mantenidos en posición mediante pasadores.

180

5ª:- PIEZAS NORMALIZADAS PARA FORMAR LAMPARAS SIMPLES O MULTIPLES DE TUBOS FLUORESCENTES, según reivindicaciones anteriores, que se caracteriza porque del cuerpo base pueden suspenderse, - mediante ganchos dispuestos al efecto, difusores de rejilla, caja de huevos, panal de abeja u otras formas, de vidrio u otra materia adecuada, que pueden colocarse con independencia de los tubos y del número de estos así como pantallas, de análogo modo dispuestas.

185

6ª:- PIEZAS NORMALIZADAS PARA FORMAR LAMPARAS SIMPLES O MULTIPLES DE TUBOS FLUORESCENTES, según reivindicaciones anteriores, que se caracteriza porque, para la mejor adaptación al decorado de la habitación, y ocultación de las muescas en que entran las varillas sustentadoras, tornillos y remaches, se preveen unos terminales, de forma y materiales muy variados, que se colocan mediante una pestaña doblada que entra en el canto de los extremos del cuerpo base.

190

195

7ª:- Pór último se reivindica como objeto sobre el que ha de recaer el presente Modelo de utilidad, que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, - - - - -

200

p o r

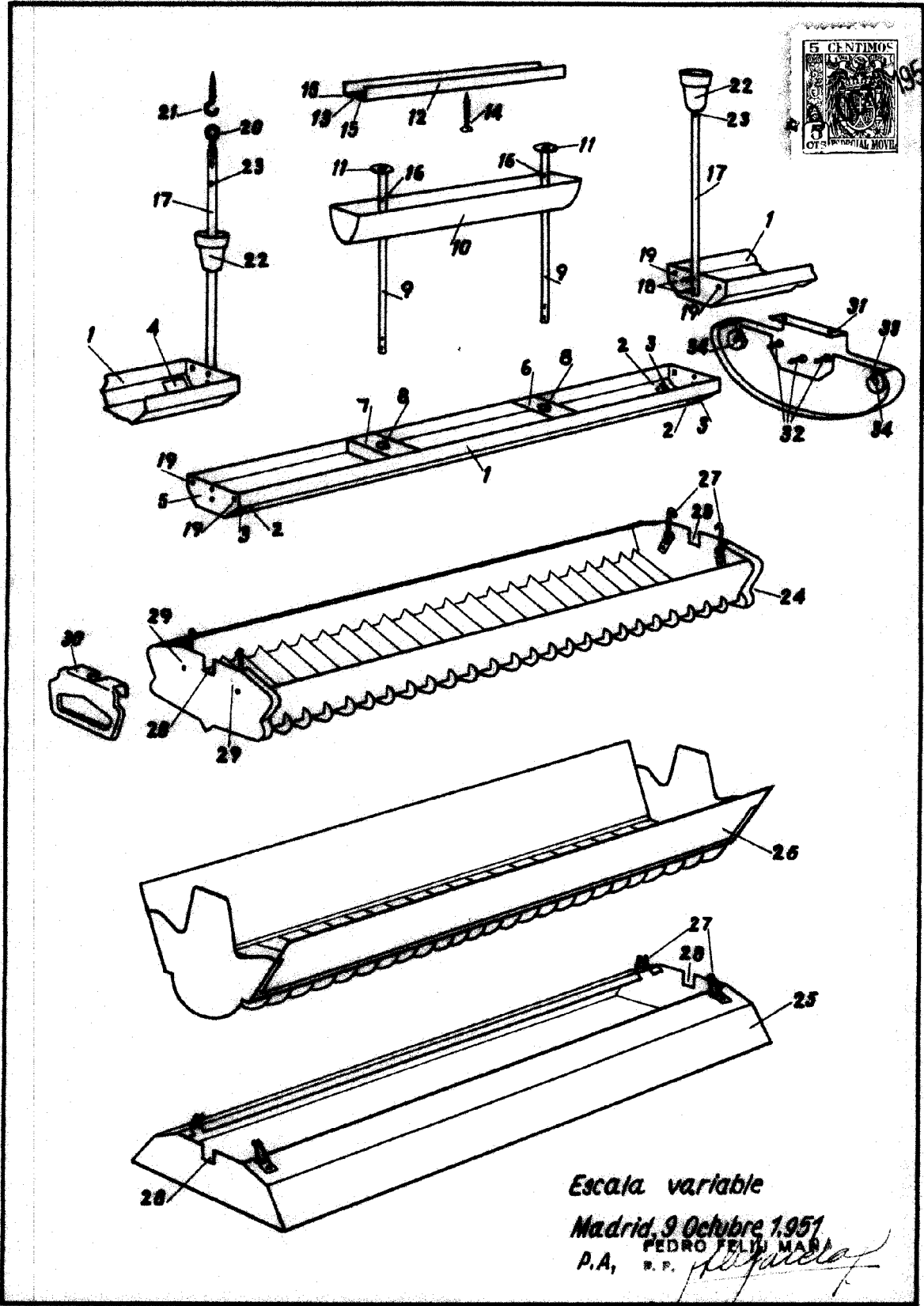
" PIEZAS NORMALIZADAS PARA FORMAR LAMPARAS SIMPLES O MULTIPLES DE TUBOS FLUORESCENTES ".

Todo conforme queda expresado en la presente memoria descriptiva que consta de siete hojas escritas a máquina por una sola cara y planos que se acompañan.

Madrid, 24 ENE. 1952

P.A., PEDRO FELIU MANA

P. Feliu Maná



Escala variable

Madrid, 9 Octubre 1951

P.A. PEDRO FELIX MARI

R.P.